

Curso Práctico sobre Novedades Contables

Ponente:

Antonio Ramiro Jaraiz

Exclusivamente Presencial

Homologado por el ICAC

Toledo, 25 y 26 de octubre de 2022

Presentación y objetivos

Durante el curso se repasarán las siguientes novedades técnicas, comentando los conceptos más significativos desde un punto de vista práctico, a través del planteamiento y resolución de diferentes casos prácticos.

1. Resolución del ICAC sobre presentación de instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades a capital.

2. Resolución de 10 de febrero de 2021 del ICAC, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de los ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios.

3. Modificación de los instrumentos financieros

Programación. Día 25 de octubre

Resolución instrumentos financieros:

- Objeto y Ámbito de aplicación de la norma.
- Beneficios distribuibles.
- Aportaciones sociales.
- Autocartera.
- Reformulación o reexpresión de cifras comparativas.
- La aplicación del resultado.
- Aumentos de capital.

- Reducciones de capital.
- Disolución de la sociedad.

Resolución sobre ingresos.

Se repasarán los pasos para registrar correctamente los ingresos que son los siguientes:

- Identificar el contrato o contratos con el cliente.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir.
- Determinar el precio o importe de la transacción.
- Asignar el precio o importe de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad cumple una obligación.
- Casos particulares:
 1. Costes incrementales de la obtención de un contrato.
 2. Costes derivados del cumplimiento de un contrato.
 3. Ventas con derecho a devolución.
 4. Garantías entregadas.
 5. Opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales.
 6. Acuerdos de cesión de licencias.
 7. Acuerdo de recompra.

Programación. Día 26 de octubre

Reconocimiento y registro de los activos y pasivos financieros según RD 1/2021

- Nuevas categorías de activos financieros, pasando de las 6 categorías anteriores, a las 4 actuales.
- Se reducen las categorías de pasivos financieros, pasando de las 3 categorías anteriores, a las 2 actuales.
- Reestructuración de pasivos.
- Instrumentos financieros híbridos.
- Coberturas contables.

HOMOLOGADO POR EL ICAC.

A efectos de horas de formación obligatoria requerida a auditores de cuentas, computan 9 h. en la especialidad de contabilidad.

Ponente:

Antonio Ramiro Jaraiz. *Economista auditor de Cuentas. 22 años de experiencia, hasta 2010 en la práctica profesional de la auditoría bigfour. Revisor de Control de Calidad en convenios ICAC-REA Auditores. Colaborador habitual de los Departamentos Técnico y de Formación del REA-CGE. Asesor de auditores: implantación de procedimientos técnicos. Miembro del Comité de auditoría del ICAC.*

Información e Inscripción

CURSO PRÁCTICO SOBRE NOVEDADES CONTABLES: PGC y Resolución del ICAC sobre Instrumentos Financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las Sociedades de Capital.

Lugar de Celebración:

Colegio de Economistas de Madrid. Sección Toledo. C/ Miguel de Cervantes nº 8 1º Izda. 45001-Toledo.

Duración:

9 horas lectivas

Calendario y horario:

Día 25 de octubre de 2022:

Mañana: De 10:00 a 14:00 h.; Tarde: De 16:30 a 18:30 h.

Día 26 de Octubre: Tarde: De 16.30 a 19:30 h.

Matrícula:

Colegiados: 160 €

Precio General: 200 €

Formas de Pago:

Transferencia bancaria (adjuntar fotocopia)

Código IBAN: ES36 3081 0176 6111 0256 1626

(Caja Rural Castilla La Mancha)

Código IBAN: ES46 2048 3125 9534 0000 8773

(Unicaja Banco)

Inscripción:

COLEGIODE ECONOMISTAS S. TOLEDO

C/ Miguel de Cervantes, 8-1º. B

45001 TOLEDO

Tel.: **925 25 03 88.** E-mail: **toledo@cemad.es**

*Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución. El colegio se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.